

# Metodología, métodos, técnicas

## Esquema general para la elaboración de un “Proyecto de Investigación” en Antropología Social

*General Scheme to Elaborate a  
“Research Project” in Social Anthropology*

Esta obra se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esteban Krotz

### Resumen

Se ofrece un esquema general de apartados a tomar en cuenta en la elaboración de un proyecto de investigación “típico” en antropología (principalmente antropología social, antropología cultural, etnología, centrada en un período de trabajo de campo), que puede ser de utilidad para estudiantes en el momento de elaborar su proyecto de tesis, y también para profesionales en el momento de presentar un proyecto de investigación en búsqueda de financiamiento o de aprobación institucional. Se inicia con una serie de observaciones gene-

rales sobre la creación del conocimiento antropológico. Posteriormente se explican los once apartados de un proyecto de investigación antropológica.

**Palabras clave:** Proyecto de investigación antropológica, Metodología de la investigación antropológica, Generación de Conocimiento antropológico.

### **Abstract**

The article provides a general framework of sections which should be considered for a “typical” anthropological research project (mainly social anthropology, cultural anthropology, ethnology, focused on a period of fieldwork). It can be useful for students who are preparing their thesis, but also for professionals who want to present a research project to a source of funding or to any kind of institutional approval. It begins with some general considerations about the creation of anthropological knowledge. Subsequently, the eleven sections of an anthropological research project will be explained.

**Key Words:** Anthropological Research Project, Methodology of Anthropological Research, Creation of Anthropological Knowledge.

**Esteban Krotz.** Licenciatura y doctorado en filosofía, maestría en antropología social. Actualmente profesor-investigador en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán y docente en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la misma universidad, así como en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Líneas de investigación: Epistemología e Historia de las ciencias antropológicas (especialmente de las Antropologías del Sur); Antropología Política y Jurídica; Filosofía Intercultural; Pensamiento utópico. Un texto previamente publicado en relación con el tema de este artículo es la guía: “Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico”. Disponible en: <https://bit.ly/39w6RPt>; [krotz@correo.uady.mx](mailto:krotz@correo.uady.mx) / [krotz@xanum.uam.mx](mailto:krotz@xanum.uam.mx)

En lo que sigue se presenta y se explica una propuesta detallada para la elaboración de un proyecto de investigación en antropología, considerando especial— pero no exclusivamente la antropología social, la antropología cultural y la etnología. Si bien la primera intención es servir para la preparación de investigaciones académicas de tesis de grado y de posgrado, también se considera de utilidad para profesionales que pretendan someter proyectos de investigación antropológica a posibles fuentes de financiamiento y/o para su aprobación en instituciones de políticas públicas u organizaciones no gubernamentales, esperando incluso que sea aprovechable en otras ciencias sociales y humanas. Obviamente, al tratarse de un esquema general, es probable que algunos lineamientos específicos de instituciones o programas de estudio particulares exijan tomarlo solamente como base general que tenga que ser modificada de acuerdo con tales lineamientos, o simplemente como lista de control. La primera parte consiste de consideraciones generales sobre el carácter distintivo de la antropología sociocultural o etnológica, las cuales, sin embargo, no necesariamente tendrán que ser compartidas para poder usar con provecho la propuesta de este esquema general, pero que ayudarán a comprender algunos de sus aspectos. La segunda parte consiste en el esquema propiamente dicho. Las notas a pie de página solamente sirven para algunas aclaraciones y/o para indicar textos en los que se amplían las ideas expresadas.

Una sugerencia para la lectura: se recomienda, en la primera lectura del texto, saltar del subinciso 0.4 al subinciso 0.9 y omitir leer las notas a pie de página, para obtener una visión de conjunto de la propuesta.

## 0 Observaciones previas

**0.0** El proyecto de investigación, del que aquí se trata, es el escrito que sintetiza los elementos centrales con los que se prepara e inicia una investigación antropológico-social o etnológica.<sup>1</sup>

**0.1** En lo que sigue, se formula un esquema general para una investigación antropológica que incluye como parte central una etnografía

1. Siguiendo la práctica usual en las ciencias naturales y exactas, a veces el proyecto de investigación es llamado también “protocolo de investigación”. – Se considera que este esquema puede ser fácilmente adecuado a investigaciones en otras subdisciplinas de la antropología (incluyendo investigaciones bibliográficas y documentales) y otras ciencias sociales y humanas. – Aunque no se pretende elaborar aquí un tratado epistemológico, el esquema está orientado por ciertas opciones en ese campo, para cuya identificación y legitimación sirven algunas de las notas a pie de página, varias de las cuales refieren a trabajos anteriores del autor del presente esquema.

(= obtención de información sociocultural de primera mano, a través de la convivencia [observación participante, participación observante, también llamada “trabajo de campo”] en la cotidianidad –lo que, desde luego, no excluye la atención a situaciones extraordinarias cíclicas o únicas– con integrantes de un segmento social).<sup>2</sup> El resultado de la investigación será uno o varios escritos (inicial, como una tesis de grado o posgrado; académico, como un libro, artículo o capítulo; o profesional, como un reporte).

**0.2** El objetivo central de un proyecto de investigación es servir de guía para una investigación. De ahí deriva un carácter doble. Por una parte, es siempre preliminar, tiene carácter de croquis (un croquis a modo de mapa no debe confundirse con la realidad, sino que es un instrumento que sirve para ubicarse en la realidad) de un terreno que aún no se ha recorrido. Por otra parte, debe ser lo más preciso y claro posible con respecto a lo que se quiere realizar, o sea, adónde se quiere llegar y cómo. Constituye un punto de partida; por tanto, una vez iniciada la investigación, especialmente la fase del trabajo de campo (el “estar allí”) generará pequeñas o grandes modificaciones del proyecto original, o sea, del croquis inicial.

**0.3** El resultado de la investigación será siempre un texto, dirigido en primera instancia, a especialistas en la misma disciplina. Por consiguiente, dicho texto resultante usará terminología técnica y definiciones precisas, referencias a autora/es, obras y debates académicos diversos, explicaciones metodológicas y técnicas y reflexiones epistemológicas dedicadas a la fundamentación de sus afirmaciones y argumentaciones, amén de datos y explicaciones suficientes y precisas para permitir a otros especialistas comprender el argumento y reconstruir mentalmente la investigación que llevó al resultado que se expone en dicho texto. Esto es así, porque solamente la/os especialistas en ciencias sociales y humanas, y en algunos casos, solamente la/os especialistas en antropología o en una de sus ramas o campos temáticos particulares son quienes pueden evaluar correctamente el proceso y el resultado de una investigación antropológico-social.

---

2. Se usa aquí “segmento social” en el sentido de “colectivo” o “cultura” o “subcultura”, para no prejuzgar su carácter en cuanto a forma de integración social o grado de complejidad (comunidad, región, movimiento, etnia, red, clase, estrato, organización, institución, grupo, cuasi-grupo). Por otra parte, y en vista de que la especie humana es *una*, aunque *diversa*, el término recuerda que la delimitación de la parcela o rama de dicha especie bajo estudio, si bien puede estar de algún modo circunscrita “objetiva–” “natural–” o “históricamente”, siempre es principalmente resultado de la opción teórica y/o metodológica de quien plantea la investigación en función de un objetivo cognitivo.

Empero, lo anterior no obsta para que un proyecto esté siendo planeado –también o exclusivamente– para generar información e ideas para especialistas en otras ciencias sociales y humanas, e incluso en campos de conocimiento distantes, o que se plantee como proyecto de “colaboración” con determinados grupos o movimientos,<sup>3</sup> o que se tenga como objetivo principal divulgar sus resultados mediante exposiciones de museo, videos, blogs, programas de radio, teatro u otros medios audiovisuales a públicos no especializados. El que cada destinatario y cada medio de comunicación tenga características específicas por atender, no puede ser excusa para tratar de obviar la mirada crítica de colegas y otros especialistas en la materia.

**0.4** En el caso de proyectos de tesis o de solicitudes de financiamiento, hay que recordar siempre que todos y cada uno de los apartados suelen ser evaluados por especialistas en la disciplina y/o especialistas en otras disciplinas sociales y humanas y/o en asuntos administrativos. Por tanto, hay que redactar con claridad, precisión, sin lugares comunes y sin pretensión de querer simplemente impresionar.<sup>4</sup> Hay programas de estudio y formatos de financiadoras de investigaciones que tienen establecidos ciertos rubros e incluso números máximos y/o mínimos de caracteres que debe contener un proyecto de investigación. En este sentido, el presente esquema y la indicación de números de páginas (definidas en hojas tamaño carta escritas con letra tamaño 12, espacio interlineal 1.15) constituyen únicamente una sugerencia razonada entre otras posibles.

**0.5** Un proyecto de investigación es el resultado de meses de estudio previos y de una determinada selección temática, social, teórica y metodológica. Del fruto de esos meses de preparación, solamente una parte relativamente pequeña –la más importante– ingresa al proyecto escrito. Lo demás puede incluirse en anexos y/o guardarse como material aprovechable para la reflexión durante la fase de trabajo de campo, para el análisis del material y para la redacción del texto final (por ejemplo, ele-

3. Puede recordar y recomendarse aquí revisar el panorama de experiencias con y reflexiones sobre este tipo de investigación contenido en los tres volúmenes editados por Xochitl Leyva Solano (2018) y también las observaciones de Elena L. Achilli (2017).

4. Así, por ejemplo, es sumamente arriesgada la no infrecuente afirmación destinada a subrayar la importancia de la investigación propuesta, de que sobre tal y tal tema “no hay estudios”. Aunque las generalmente muy limitadas bibliotecas y los igualmente limitados accesos a bancos de datos en muchas universidades del país puedan dar esta equivocada impresión, a menudo ésta no corresponde al crecimiento reciente de la disciplina, ni a la información generada fuera de las instituciones académicas ni a lo publicado en otros países e idiomas.

mentos presentes en la opinión pública sobre el tema [inciso 1], debates antropológicos amplios [inciso 2], información sobre el segmento social bajo estudio [inciso 5] o para la preparación de los primeros recorridos, las primeras observaciones, las primeras entrevistas, historias de vida [incisos 6 y 7]).

**0.6** Elaborar un proyecto de investigación en una disciplina social y humana como la antropología, siempre hace surgir preguntas viejas y nuevas sobre la disciplina científica antropológica, su carácter, su sentido, su necesidad. Tales preguntas religan la atención enfocada por la investigación planeada a una temática, problemática o segmento social específico, a la tradición disciplinaria como tal, exigen su ubicación explícita en ésta última, especialmente en contextos multidisciplinares (tanto teóricos y académicos, como prácticos y “de aplicación”).<sup>5</sup> Es decir, todo proyecto de investigación vuelve a aclarar con una luz nueva el carácter peculiar de la antropología como una ciencia social y humana entre otras, a fortalecer el conocimiento y el uso de su categoría central de alteridad, a enriquecer su inventario de la diversidad sociocultural planetaria, a visibilizar su aporte particular al debate teórico y/o las propuestas práctico-políticas, las cuales siempre necesitarán de la concurrencia multidisciplinaria y de la colaboración interdisciplinaria.

**0.7** Al mismo tiempo, y en función de la conocida observación de que “el etnocentrismo es la condición natural de la especie humana” (Lewis, 1976:13),<sup>6</sup> un proyecto de investigación exige considerar las hipotecas ideológicas a las que está sujeta/o quien lo formula.

En antropología, tradicionalmente, dichas hipotecas han sido expresadas y discutidas como “etnocentrismo”. Este término antiguo y ambiguo, sin embargo, engloba toda una serie de centrismos, que no es posible evitar o eliminar, pero que se puede y se tiene que controlar. El primer paso para limitar su efecto sobre la manera de concebir, enfocar, percibir, nombrar, clasificar y analizar situaciones, procesos, actores sociales, instituciones, costumbres, etc., es reconocer autocríticamente el impacto de los diversos centrismos que sufre quien propone una investigación:

5. Es en este sentido que afirmó Ángel Palerm (2019:85) que “una cuestión interesante, a la que se ha dado poca atención, es la de cómo pueden combinarse, orientarse y enriquecerse mutuamente, los dos procesos clave de la formación del etnólogo. O sea, el estudio de la historia de la etnología y el trabajo etnológico en el campo”.

6. Considerando que el lenguaje científico parte de y se basa en, aunque trasciende, el habla cotidiana, puede recordarse aquí también la conocida sentencia filosófica de que “lo que se llega a conocer, se conoce de acuerdo con las condiciones del sujeto cognoscente”.

de género, de edad, de lengua materna, de corriente teórica, de orientación institucional,<sup>7</sup> de lenguajes y modelos especializados, de familiaridad adquirida por la enculturación personal en determinadas subculturas (urbana, académica, profesional, religiosa), de preferencias largamente cultivadas en los ámbitos filosóficos, artísticos, culinarios, de atuendo.

**0.8** Como corolario de los dos subincisos 0.6 y 0.7 anteriores, puede señalarse aquí el cronocentrismo frecuentemente presente en investigaciones antropológicas. Tiene varias formas.

Una forma consiste en estructurar el argumento y el texto resultante del estudio como centrado en un proceso sociocultural de larga data, pero cuya etapa culminante e históricamente más relevante coincide con el lapso de la presencia del investigador/a en el lugar y/o la fase de interacción intensiva con integrantes del segmento social en cuestión. O sea, toda la historia anterior, que en términos metodológicos es estudiada correctamente como antecedente causante del presente (inciso 6), se convierte gracias a dicho cronocentrismo en simple antecedente real, amén de poca importancia: la etapa culminante y verdaderamente significativa de la historia del segmento bajo estudio es la de la presencia del/a investigador/a, quien esclarece la naturaleza del segmento social en cuestión y le proporciona la (anhelada) visibilidad.

Otra forma, tal vez más fácil de reconocer, pero no tan fácil de tomar en cuenta, es la que tiene que ver con la procesualidad evolutiva de todo fenómeno sociocultural. Ésta exige considerar en el proyecto de investigación (incisos 2, 3 y 5) dos aspectos que, como los demás centrismos, no se pueden evitar, pero sí controlar epistemológicamente.

---

7. Sería conveniente revisar y/o recordar a modo de advertencia la bibliografía internacional considerable sobre el tema del “orientalismo” y las críticas de antropólogo/os indígenas a estudios de poblaciones indígenas hechas por no-indígenas, donde ha sido señalado por Linda Tuhiwai Smith (2016:21 y 92) el error de considerar cualquier investigación antropológica como intrínsecamente benéfica para la/os estudiados y, en cambio, enfatizando su poder colonizador mental: (referencias recientes a las perspectivas antropológicas feministas ofrece Martha Patricia Castañeda Salgado, 2021:61-81). La situación se complica cuando instancias gubernamentales y universitarias declaran “prioridades esenciales” (o algo semejante), cuando fundaciones y otras fuentes de financiamiento imponen determinados puntos de vista sobre ciertos aspectos sociales y culturales, cuando la violencia pública sugiere evitar o callar ciertos asuntos, o cuando los mecanismos llamados “de evaluación académica” y la planeación de carreras académicas o políticas ocultan elementos socioculturales e inhiben su análisis.

Uno de estos dos aspectos es que cualquier descripción etnográfica significa un arbitrario alto en un proceso, el cual nunca para en la realidad empírica. O sea, toda etnografía se asemeja a una fotografía, cuyos elementos pueden cambiar ya en el primer momento posterior a la toma, e inevitablemente cambiarán con el transcurrir del tiempo.<sup>8</sup> Intentar corregir la retención del tiempo generada por la escritura, se asemeja al esfuerzo de contextualizar la descripción de una fotografía con respecto a las condiciones de su toma o de presentarla como una imagen perteneciente a una secuencia de fotos, a modo de un cuadro en una película.

El segundo aspecto de este cronocentrismo puede darse cuando no se logra ubicar adecuadamente el inventario etnográfico o análisis antropológico de una situación histórica siempre única e irrepetible, en el marco del conjunto mayor del que forma parte. Obviamente, y como ya lo enseñó la antropología decimonónica, este marco mayor es la evolución de la especie humana. Esta problemática es particularmente importante para las Antropologías del Sur,<sup>9</sup> pues si bien un mérito indiscutible de la etapa inicial de la ciencia antropológica es haber reconocido la procesualidad de todo fenómeno sociocultural y el carácter evolutivo de su historia, no es menor el peso negativo de su enfoque unilineal y teleológico, o sea, su tendencia a concebir a todos los pueblos y culturas “como afluentes que ensanchan el gran río de la historia occidental” (Bonfil, 1993:228), legitimando de este modo no solo colonialismos y desarrollismos a escala mundial y nacional, sino también sentando bases para una ciencia antropológica que durante mucho tiempo entendió una sola rama de ellas, la norteaña primigenia y todavía hegemónica, como la única válida. Por lo que se entiende que una y otra vez, desde hace aproximadamente medio siglo, las antropologías cronológicamente “segundas”, las del Sur, ante todo en América Latina y el Caribe, han intentado salirse de dicho colonialismo intelectual.<sup>10</sup>

8. Recuérdese aquí la fuerza de lo momentáneo para la imagen histórica de una persona: la mención de un filósofo o de un político o de una literata o de una científica evoca en seguida una cara o una imagen incluida, por ejemplo, en enciclopedias, y que llega a representar a la persona como tal, cuando en realidad la representa únicamente en determinada edad y circunstancia. Algo semejante sucede con los estudios antropológicos sobre “los x”, que siempre deberían nombrarse y recordarse con relación a una fecha y unas circunstancias correspondientes al momento de su estudio.

9. Para la explicación de este enfoque véase: Esteban Krotz (2015). Para algunas de sus consecuencias metodológicas para el trabajo de campo, los capítulos 4 a 6 de Jairo Tocancipá-Falla (2017).

10. “No se debe hablar en América Latina de una situación postcolonial sino de la tarea pendiente de de(s)colonización” (Krotz, 2018).

**0.9** Siguen los 11 apartados de un proyecto de investigación antropológica, que pueden abordarse en entre 15 y 20 cuartillas. Se considera que son adaptables a los variados formatos de presentación de proyectos de investigación de instituciones académicas y patrocinadoras y financiadoras de investigaciones sociales y humanas.

## **1 Introducción**

En no más de una cuartilla se enuncia el problema o fenómeno sociocultural al que se dedicará la investigación: el tema de la investigación y el segmento social (o entidad o institución) bajo estudio (= los límites sociales, geográficos y temporales del proceso bajo estudio);<sup>11</sup> en caso de tratarse de un problema social actual, conviene explicar los rasgos o partes o fases o aspectos que interesan especialmente para la investigación. Además, se enunciará mínimamente la perspectiva teórica central (= subdisciplina antropológica o autor/a principal u obra/s antropológica/s o debate antropológico que guiarán la investigación) y se señalará de modo condensado el resultado al que se aspira llegar con dicha investigación (= llenar cuál laguna de conocimiento y/o contribuir con qué aspecto a cuál debate antropológico o sociopolítico y/o aclarar un fenómeno sociocultural de interés personal o de grupo propio o ajeno).

## **2 Discusión antropológica especializada del tema**

En dos a tres cuartillas se indica la perspectiva antropológica acerca del tema por estudiar.

En este apartado se hace referencia a los principales autores u obras antropológicas desde cuya perspectiva se enfoca el problema por estudiar enunciado en el inciso 1 (lo cual se puede hacer resumiendo y/o contraponiendo a autores y obras con enfoque opuesto). Lo medular consiste en exponer los conceptos centrales con los cuales se abordará la problemática sociocultural / el segmento social bajo estudio. O sea, se indican y, en su caso se discuten de modo resumido, las palabras precisas (“conceptos”) que usa la tradición antropológica para nombrar determinados aspectos fundamentales del fenómeno / segmento social por estudiar. Podría decirse también que se presenta el vocabulario básico de la disciplina relacionado con el tema por estudiar, recordando que las palabras

11. Mayormente, dicho segmento social ha sido uno (clásicamente: un poblado, una etnia, un grupo social), pero también se han estudiado procesos, e igualmente se han hecho estudios comparativos (estudiando con la misma perspectiva dos o más entidades colectivas o la misma temática en dos lugares o tiempos diferentes).

y los conceptos y las categorías no solamente sirven, como a veces se piensa, para comunicar hechos, observaciones e ideas, sino que la lengua sirve también como filtro a través del cual se percibe y –de acuerdo con ciertas reglas de la construcción de enunciados– se “construye” de modo compartido en “comunidades de habla” el mundo, pues “la percepción de las diferencias físicas está constreñida por los presupuestos sobre la estructura lingüística que rigen al hablante” (Gumperz y Bennett, 1981:99).

Si bien no es necesario aquí un “marco teórico” completo e integrado (que podría formar parte del libro o de la tesis de posgrado resultante), sí debe quedar claro al/a lector/a, con qué mirada antropológica el/a autor/a del proyecto y proponente de la investigación en cuestión pretende acercarse a la realidad sociocultural bajo estudio y/o cuáles son los principales referentes teóricos del argumento que pretende construir mediante el material empírico y bibliográfico que se analizará a través de la investigación.

Se entiende que dicho apartado es resultado de una revisión preparatoria sobre la bibliografía antropológica reciente y relevante (al menos de un país o grupo lingüístico)<sup>12</sup> para el análisis del tema/segmento social, aunque está claro que dicha revisión seguirá durante toda la investigación y su resultado terminado se plasmará en un amplio apartado o capítulo del texto resultante de la investigación. En dado caso puede ser importante indicar los criterios usados para la selección de la bibliografía y hemerografía revisada (desde prácticos –tales como acceso a las mismas en bibliotecas y bases de datos, lectura en lenguas extranjeras–, hasta teóricos y metodológicos –opción por ciertas corrientes, concentración en publicaciones de cierta época–). En caso de que el objetivo de la investigación en cuestión sea más descriptivo que analítico,<sup>13</sup> las referencias estarían dedicadas más a otros estudios antropológicos descriptivos sobre los mismos fenómenos o fenómenos semejantes o relacionados. De todos modos, habrá que hacer referencia a conceptos y sistemas clasificatorios.

---

12. Si bien el idioma del Imperio se ha convertido también en *lingua franca* de la ciencia (occidental), conviene recordar que, según algunas estimaciones imprecisas, el conjunto castellano-portugués constituye actualmente la tercera lengua (después del inglés y del chino mandarín) más usada en Internet.

13. Esta distinción hace eco, en cierta medida, de la distinción entre “etnografía” y “etnología” establecida por Claude Lévi-Strauss (1970:2).

En caso de apoyarse en autores, debates u obras pertenecientes a otras disciplinas científicas, es conveniente explicar la razón de este procedimiento y, de ser posible, demostrar que se tiene suficiente conocimiento de tales elementos teóricos, metodológicos y/o técnicos de tal(es) otra(s) disciplina(s). En dado caso, el motivo puede ser la participación en un equipo multidisciplinario, la ubicación de la investigación en un campo construido de modo interdisciplinario, el interés transdisciplinario o la consideración de una obra, idea o modelo debatido en varias disciplinas, aunque habrá que tener cuidado de no confundir lo último con el simple afán de querer demostrar “estar a la moda”.<sup>14</sup>

Finalmente, hay que tomar en cuenta que este apartado proporciona a quienes evalúan la propuesta (véase el subinciso 0.4) elementos para reconocer si quien propone la investigación en cuestión, tiene capacidad para llevarla a cabo como un aporte al conocimiento antropológico.

### **3 Formulación precisa del objetivo de la investigación**

En una cuartilla se enuncia el objetivo de la investigación (no solo de su fase de trabajo de campo).

Podría decirse que el inciso 3 es la suma de los incisos 1 y 2: lo que se enunció de modo coloquial en el inciso 1 como tema-problema, y lo que se expuso en el inciso 2 acerca de cómo (y con qué conceptos y resultados) la tradición antropológica (o una línea o rama o parte de ella) ha abordado este tema-problema, sirve ahora para explicar en términos claramente definidos, el objetivo de la investigación: explicar, aclarar, comprender, hacer entender determinada parcela o configuración o momento de la realidad sociocultural.<sup>15</sup> Podría decirse también que este apartado

---

14. El que la propuesta de una investigación antropológica se sustente principalmente en bibliografía antropológica, independientemente de que se use también, con más o menos extensión, bibliografía procedente de otras disciplinas y/o de obras discutidas en el momento en varias disciplinas sociales y humanas, puede convertirse en un factor importante para la aceptación de una propuesta de investigación, cuando concurse con otros enfoques o propuestas disciplinarias.

15. Dado que la antropología es una ciencia –aunque es la más humanística de las ciencias sociales, es también la más científica de las humanidades–, de alguna manera siempre estará presente no únicamente la descripción detallada de acciones, creencias, identidades, estructuras, costumbres, artefactos, conflictos que permite entender la racionalidad del “punto de vista” de la/os estudiados integrantes de determinado segmento social, sino también la búsqueda de los nexos causales entre los fenómenos socioculturales y de los condicionantes y potenciadores de la acción humana, claves tanto para la comprensión del mundo como para la posible intervención en él (Krotz, 2013).

contiene la conversión de un fenómeno o problema sociocultural (inciso 1) mediante la referencia a la tradición antropológica acumulada acerca de su análisis (inciso 2) en un problema de conocimiento (este inciso 3) que será abordado en lo que sigue (especialmente incisos 5, 6 y 7). O sea, la traducción de algo dicho en lenguaje coloquial a su equivalente en lenguaje antropológico-científico.

Esto se puede hacer de varias maneras.

- Se puede formular un objetivo central, que se quiere lograr mediante la investigación, y el cual se puede desglosar en seguida en varios objetivos particulares. En tal caso debe cuidarse que los segundos estén clara y orgánicamente vinculados con el primero, o sea, que surjan del primero.
- Se puede formular una pregunta central, que se pretende responder mediante la investigación, y a la que se puede desglosar en varias preguntas laterales. En tal caso debe cuidarse que las segundas estén clara y orgánicamente vinculadas con la primera, o sea, que surjan de la primera.
- Se puede formular una hipótesis central, que se intenta verificar mediante la investigación, y a la que se puede desglosar en seguida en varias hipótesis parciales. En tal caso debe cuidarse que las segundas estén clara y orgánicamente vinculadas con la primera, o sea, que surjan de la primera.

Aunque es posible formular varios objetivos o preguntas o hipótesis centrales, y a pesar de que cualquier investigación tocará también muchos otros aspectos, pues todas las partes de un todo siempre están de alguna manera interconectadas (“holismo”), en aras de claridad es conveniente centrarse a una/o sola/o objetivo, pregunta o hipótesis.

En caso de que la investigación tenga como objetivo un texto cuyas características (de contenido, formato y/o extensión) estén establecidas por la institución patrocinadora o financiadora de la investigación, podría ser conveniente incluir aquí un párrafo con el índice tentativo de ese texto.

#### **4 Justificación de la investigación**

Se considera conveniente incluir siempre una justificación, dado que una investigación consumirá tiempo del/a investigador/a y de muchas otras personas y el uso de otros recursos, muchos de ellos públicos y/o escasos. A este apartado se puede dedicar media cuartilla.

Deben distinguirse dos tipos de justificación:

- Justificación antropológico-científica: indicar la importancia de la temática o problemática por estudiar para la teoría antropológica, o sea, el conocimiento (o el incremento del conocimiento o una nueva perspectiva del conocimiento) de las características y de las causas de determinados fenómenos socioculturales y/o para un debate actual. En dado caso puede tratarse (también) de una aportación a una problemática metodológica.
- Justificación social: indicar la importancia económica, política y/o cultural del fenómeno que se propone estudiar y la relevancia del conocimiento científico (o el incremento del conocimiento o una nueva perspectiva del conocimiento) de las características y causas de tal fenómeno que se pretende lograr.

#### **5 Breve descripción del universo (segmento social) que se estudiará**

En no más de una cuartilla se expondrá información básica ya reunida sobre: su ubicación, los datos censales básicos, sus medios ambientes naturales y sociales, las características socioculturales clave del segmento social relevantes para la temática de la investigación.

Se trata de un esbozo preliminar basado en estudios antropológicos, sociales, históricos, reportes periodísticos, informes gubernamentales o de otras instituciones, y, de ser posible, de un primer recorrido y/o contacto con integrantes del segmento social por estudiar.

Es beneficioso no usar en esta descripción ciegamente los términos, conceptos y categorías usadas por la/os autora/es de los estudios, censos, reportes y noticias en que se basa tal esbozo, sino traducirlos al universo conceptual que guía la investigación. Por ejemplo, términos tales como “indígena”, “campesino”, “trabajadora”, “feligrés”, “familia”, “migrante”, “poder” o la caracterización de las etapas “niñez/juventud/adulthood/vejez” pueden ostentar significados bastante diferentes en las fuentes consultadas y en el vocabulario explicado y usado en la investigación (incisos 2 y 3) propuesta.

Atendiendo lo indicado arriba (subinciso 0.8), puede ser conveniente relacionar la situación del segmento social por estudiar con estructuras y/o procesos continentales o globales, tal vez recordando la conocida afirmación de que “el lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios...); estudian *en* aldeas” (Geertz, 2003:33).

Finalmente puede ser conveniente explicar los criterios para haber escogido este lugar o segmento social particular para la realización de la investigación de campo. Este apartado sirve también para afianzar, y en su caso demostrar, la factibilidad de la investigación. Un elemento a veces no suficientemente considerado es la vigencia de otra lengua (ante todo: lengua indígena, pero también lenguajes especializados o jergas) en el segmento social por estudiar.

## 6 Aspectos metodológicos de la investigación propuesta

Usualmente, el apartado metodológico se centra en lo que se podría llamar el procedimiento metodológico fundamental y específico de la antropología sociocultural como una determinada visión o perspectiva de los fenómenos socioculturales (Krotz, 2012:7-9).

Tal procedimiento tiene tres componentes.

El principal es, desde luego, la etnografía basada en la observación directa<sup>16</sup> de la cotidianidad (amén de situaciones extraordinarias) de individuos pertenecientes al segmento social bajo estudio;<sup>17</sup> dicha observación

---

16. Se enfatiza aquí el carácter de la antropología como ciencia de la *observación*, y no como una ciencia de la *interrogación*; es decir, se entiende en primera instancia la palabra recogida de un/a integrante del segmento social bajo estudio no como “dato” objetivo, sino como parte de la relación establecida con el/a investigador/a observante, y que tiene que ser analizada posteriormente con respecto a su contenido informativo, su función legitimadora de la posición del/a interlocutor/a, su relación con los actos y relaciones sociales observables.

17. Parece pertinente recordar aquí que se aborda a la/os integrantes del segmento social en cuestión no por sus peculiaridades individuales únicas, sino por su *pertenencia* a tal segmento social; sin embargo, éste constituye una *construcción*, pues cualquier ser humano tiene muchas pertenencias, algunas más bien permanentes, otras más bien intermitentes y otras cambiantes a lo largo de su vida. Solamente algunas de ellas serán relevantes para la investigación en cuestión, por lo que al individuo se le estudia “*como* miembro de una sociedad, *como* portador de una cultura, *como* heredero de una tradición, *como* representante de una colectividad, *como* nudo de una estructura comunicativa de larga duración, *como* iniciado en un universo simbólico, *como* introducido a una forma de vida diferente de otras –todo esto significa también, *como* resultado y creador participe de un proceso histórico específi-

directa, que en la medida de lo posible se convierte en “observación participante” en el sentido de alguna modalidad de convivencia, es complementada mediante diferentes modalidades de conversación con ellos con respecto a su vida en sociedades y culturas. Es decir, mediante el también llamado “trabajo de campo” se trata de obtener lo que en términos clásicos se ha llamado la exploración de su “punto de vista”: “Pese a nuestras divergencias epistemológicas, los antropólogos sabemos que no hay marca más distintiva de nuestra disciplina que esos modos de trabajar con la gente” (Guber, 2021). En caso de proponer la investigación a instancias no especializadas en antropología, será conveniente dedicar un párrafo al usualmente llamado “trabajo de campo”, explicando su papel tradicionalmente central en la antropología y al mismo tiempo característica casi exclusiva de la misma, y las ventajas del mismo (y, en su caso, su complementariedad con los abordajes de otras disciplinas sociales y humanas).

Desde los re-inicios de la disciplina científica en el siglo pasado, la convivencia cotidiana con integrantes<sup>18</sup> del segmento social bajo estudio, casi siempre ha sido acompañado por dos procedimientos complementarios, a veces ni siquiera explícitamente diferenciados: la reconstrucción histórica y la comparación.

A menudo se realiza algún tipo de reconstrucción histórica (desde vidas de individuos hasta procesos colectivos), cuya finalidad no es generar datos sobre el pasado como tal, sino obtener elementos explicativos sobre el surgimiento de la situación presente.

Por otra parte, si bien solo pocos estudios son en un sentido técnico estricto comparativos, el elemento comparativo está presente siempre de dos modos en la investigación antropológica: está la comparación de la situación/proceso/segmento social estudiado con otros semejantes o diferentes relatados en la bibliografía especializada (mediante la cual se puede incluso avanzar una crítica de conceptos y teoría), y está la comparación con la/s cultura/s o subcultura/s a las que pertenece el/a investigador/a (lo cual constituye la base para la vigilancia anti-ideológica y epistemológica necesaria en cualquier investigación para el control de centrismos inevitables [véase el subinciso 0.7]).

---

co, único e irrepetible—” (Krotz, 1994:9). Ello no significa ninguna exotización indebida de los segmentos sociales bajo estudio, sino hace referencia al “extrañamiento como principio metodológico, como una unidad contradictoria de aproximación/distanciamiento” (Boivin, Rosato y Arribas, 1999:219).

18. Conviene recordar aquí la fuerza distorsionadora de centrismos no controlados, cuando dicha/os integrantes, cuya selección debe justificarse, son escogidos según criterios de edad, género, grado de alfabetización, no explicitados.

A las modalidades clásicas caracterizadas por estancias prolongadas con aprendizaje de lenguas no escritas en lugares relativamente lejanos o aislados, se han agregado muchas otras formas de generar información etnográfica, donde también la antigua oposición entre los llamados métodos cualitativos y cuantitativos ha perdido sentido (Russell y Gravlee, 2015) y donde la “convivencia” ha adquirido dimensiones nuevas (etnografía multisituada, peritajes, comunicación intensiva mediante Internet).<sup>19</sup> Lo que no ha cambiado es la construcción y la explicación del punto de vista de los otros como objetivo de la investigación.

Si bien este apartado se suele limitar a los procedimientos seguidos para la obtención o generación de la información empírica, puede ser conveniente especificar también lo relativo a la sistematización y el análisis de la información así obtenida. Si bien en muchos proyectos de investigación se agrupan todos estos procedimientos bajo el rubro “redacción”, puede ser conveniente (por ejemplo, considerando lo expuesto en los incisos 3, 8 y 9) desglosar actividades específicas previstas, entre otras razones, para justificar el tiempo y en dado caso los recursos necesarios para dicha fase de “redacción”.

Es importante subrayar que este apartado 6, de aproximadamente una cuartilla, no debe contener lugares comunes, sino indicaciones precisas y en dado caso explicaciones de sus relaciones con el objetivo de la investigación (inciso 3) y las características del universo social descrito (inciso 5). También es importante revisar la congruencia con el cronograma (inciso 8).

## 7 Aspectos técnicos de la investigación

Es frecuente que en apartados con este nombre, simplemente se enlisten algunas técnicas de investigación que se pueden encontrar en todos los manuales sobre el tema.<sup>20</sup> Pero más conveniente es enunciar aquellas o algunas de las técnicas de observación y de interacción personal con miem-

19. Elementos por considerar ofrecen Manuel Andrés Mosquera Villegas (2008); Tom Boellstorff, Bonnie Nardi, Celia Pearce y T. L. Taylor (2012), y también, en las páginas de esta misma revista, María del Rocío Ruiz Méndez y Genaro Aguirre Aguilar (2015).

20. Puede ser de mucha utilidad volver a revisar aquí dichos manuales, pues suelen contener ideas que a veces se han olvidado o propuestas que no se habían considerado. Aparte de los títulos ya mencionados en las notas 3, 5, 7, 9 y 13, y solamente a modo de algunos ejemplos, se recomienda en este sentido también consultar los manuales de Ángel Aguirre Baztán (1997); Francisco Ferrándiz (2011); Rosana Guber (2011); Jacinta Palerm (2008); Joan Pujadas i Muñoz (2010) y de Eduardo Restrepo (2016).

bros del segmento social bajo estudio, que en vista de las características del universo social descrito en el inciso 5 y las habilidades y preferencias del/a investigador/a se consideran provechosas y factibles. También pueden indicarse técnicas relacionadas con el aprovechamiento de información estadística, acervos documentales y otras fuentes de información así como el contacto con personas, grupos e instituciones “externas” al segmento social bajo estudio, pero ligadas al mismo. Asimismo, hay que indicar las principales técnicas de análisis que se pretende utilizar durante y especialmente después de la estancia en el campo.

Es importante tomar en cuenta que debe haber congruencia entre lo expuesto en este inciso y el anterior (metodología) y el siguiente (planeación del tiempo). Por ello, puede ser útil anotar incluso técnicas de investigación consideradas antes de iniciar la fase de trabajo de campo y después de ella (por ejemplo, búsqueda y revisión de materiales bibliográficos y hemerográficos), ya que igualmente necesitarán tiempo y recursos.

## **8 Cronograma tentativo**

Dado que el tiempo disponible siempre es limitado y a menudo corre más rápido de lo que se considera al inicio de una investigación, conviene establecer una distribución temporal tentativa de las actividades previstas, o sea, incluir una especie de mapa del tiempo. Muchos programas de estudio e instancias financiadoras suelen proporcionar indicaciones determinantes de este tipo, que conviene tomar en cuenta de tal forma, que queden siempre unos márgenes cómodos para imprevistos.

Atención particular hay que dar a la fase del trabajo de campo, ya que la observación y la interacción relevantes son planificables solo de modo muy aproximado y general, pues en buena medida no dependen de la voluntad del/a investigador/a. Es conveniente planear especialmente la primera fase (semana, quincena) en el lugar (o de la fase intensiva de trabajo de campo) de manera más detallada, imaginándose los primeros contactos con la “realidad otra”. Igualmente es conveniente considerar, de ser posible, una o varias estancias de campo (o contactos intensivos con miembros del segmento social bajo estudio) breves posteriores a la etapa etnográfica propiamente dicha, para complementar información y/o resolver dudas surgidas durante la etapa de análisis y redacción.

En la medida de lo posible (y como resultado de la información reunida para el inciso 5), hay que incluir en este cronograma fechas de eventos

conmemorativos o de otro signo relevantes para miembros del segmento social bajo estudio, que tendrían lugar durante el tiempo previsto para la fase del trabajo de campo.

Es conveniente incluir de modo tentativo fechas y modalidades para comunicaciones con otros participantes en la investigación (inciso 10), así como la presentación de partes (incluyendo elementos como los mencionados en el inciso 2) o borradores parciales del texto final<sup>21</sup> en eventos académicos formales e informales.

## 9 Recursos necesarios y disponibles

Especialmente en el caso de solicitar una beca o de contar con un apoyo para la investigación o para una de sus fases, pero también para adquirir cierta destreza para el manejo eficiente de recursos financieros y materiales, resulta conveniente enlistar estimaciones de dichos recursos para poder llevar a cabo las diferentes fases de la investigación (no solamente la fase de campo, sino también antes y después el acceso a libros, revistas y bancos de datos, la asesoría para manejo de datos estadísticos, la compra de software especializado, el costo de seguros médicos y de responsabilidad civil).<sup>22</sup>

En vista de la violencia pública persistente en muchas partes de América Latina, lamentablemente conviene incluir entre los recursos necesarios el establecimiento de mecanismos para el posible apoyo jurídico pronto y eficiente en caso de ser el/a investigador/a o alguna/o de sus colaboradora/es víctima de una agresión peligrosa en alguna de las fases de la investigación.

---

21. Se habla aquí a propósito de partes o borradores del texto final y no, como es más frecuente en ciencias naturales y exactas, de "resultados parciales". A diferencia del proceder usual en dichas ciencias y de la producción industrial-fabril, el texto resultante de una investigación antropológica se concibe como un todo, que tiene que terminarse primero y antes de que se pueda proceder a comunicar algún resultado parcial. Dicho sea esto también por la reciente presión de algunas instancias de la administración pública, de exigir a tesis de posgrado la publicación de "resultados parciales" previos a la terminación de sus tesis, cosa que en investigaciones de laboratorio o de simulación matemática puede ser conveniente y posible.

22. Asimismo, puede ser conveniente aprovechar este rubro para informarse sobre las diferentes modalidades de rendición administrativa de cuentas. Uno de los aspectos particularmente espinosos ha sido en muchos lugares la inflexibilidad de sistemas administrativos y contables con respecto a comprobaciones de gastos durante períodos calendáricos liminales, así como de gastos que en una relación de convivencia tienen el carácter de don, la cual no permite o no hace aconsejable la generación de comprobantes fiscales.

## 10 Relación con colaboradora/es en la investigación

Incluso cuando se trata de investigaciones individuales, siempre existen procesos de comunicación con directora/es de tesis, asesora/es tutore/as, supervisora/es, instancias financiadoras. También existe la posibilidad de mantener contactos con colegas, compañera/os de estudio, profesionistas especialistas en algún aspecto de la temática (incluyendo al final de la fase de redacción, apoyos para la revisión de estilo o para el tratamiento de materiales gráficos o audiovisuales). Puede ser conveniente considerar contactos con funcionaria/os de diversas instancias e instituciones relacionada/os con la temática o con colegas por reunir en seminarios u otros eventos.

Cuando el/a investigador/a es parte de un equipo, éste suele establecer determinados mecanismos y fechas de comunicación y/o coordinación. Una situación particular surge en una investigación de “colabor” (véase el subinciso 0.3), pues ésta ni empieza ni termina con la fase de trabajo de campo, por lo que hay que considerar también posibles tipos de relación previos y posteriores a la investigación. En caso de tratarse de tesis académicas, se hace necesaria considerar la comunicación no solamente con su director, sino también con lectora/s o integrantes del comité de tesis o sínodo.

Y, finalmente, la publicación, en el formato que sea, siempre significa que el texto sale del control del/a investigador/a, por lo que tiene que volverse a considerar la relación con las personas que forman parte del segmento social bajo estudio, a quienes el/a investigador/a ha dado ciertas explicaciones sobre su trabajo y a quienes ahora exhibe en cierto sentido a un público amplio e impredecible.<sup>23</sup> Es en este contexto que no sobran unas líneas sobre cómo comunicar resultados de la investigación con integrantes del segmento social bajo estudio y/o instancias involucradas con el mismo.

---

23. A pesar de que en algunas instituciones intenta copiarse procedimientos usuales en ciencias médicas y exigirse la comprobación de contar con el “consentimiento informado” del segmento social por estudiar, se considera aquí dicha exigencia inconveniente e incluso irrealizable: no solamente porque con respecto a muchas temáticas, la explicación detallada de sus objetivos podría, por razones varias, cancelar de antemano la posibilidad de la investigación (piénsese en temáticas en algún sentido consideradas inapropiadas o peligrosas por determinados sectores sociales o relacionadas con situaciones de no legalidad o ilegalidad), sino también porque es imposible determinar de antemano y de modo abstracto a cuáles integrantes del segmento social por estudiar (de los cuales al iniciar la investigación, ni siquiera se suele conocer el número y mucho menos su identidad) se tendría que pedir tal consentimiento.

## 11 Bibliografía

Como todo trabajo científico, también el proyecto de investigación termina con una sección dedicada a la identificación de las fuentes usadas. Usualmente se enlista de modo completo la bibliografía citada en los diferentes apartados del proyecto. En algunos casos puede ser conveniente enlistar aparte bibliografía no citada a la que no se ha tenido aún acceso o que por otras razones no se ha podido estudiar todavía, pero que se considera relevante para la investigación, dado que este procedimiento puede dar más claridad a la/os evaluadora/es sobre el grado de preparación del/a investigador/a para la tarea propuesta en el proyecto elaborado.

## Comentario final

Un proyecto de investigación es, como se dijo, una especie de mapa para ubicarse en la realidad. Ésta es siempre más polifacética y policromática de lo que inicialmente se había pensado, e incluso puede llevar por vías y hacia lugares completamente impensados. Pero su modificación por la realidad no lo demerita, sino que es lo normal, pues siempre existe esta tensión esencial: cualquier investigación científica nace con la pretensión de encontrar cierto tipo de respuesta a cierto tipo de pregunta – pero la búsqueda de dicha respuesta siempre tiene que mantenerse abierta a la posible falsación por la misma realidad estudiada, de la pregunta original y de los elementos teóricos que la sostienen y, por tanto, incluso a la modificación de la pregunta original de investigación.

La cuidadosa elaboración de un proyecto de investigación antropológico constituye el inicio de algo que se puede y debe ampliar y profundizar conforme avanza la pesquisa: por una parte, la concientización sobre la cultura propia (en sus diferentes niveles: personal, familiar, nacional, profesional), por otra parte, el conocimiento de la diversidad de la especie humana, de la que la realidad estudiada mediante el proyecto de investigación es solo una mínima parcela, momento o parte integrante y constituyente. Por consiguiente, es conveniente retomar reflexiva y autocriticamente una y otra vez a lo largo de la investigación el proyecto original e incluir en las conclusiones del texto final un apartado para evaluarlo a la luz de lo logrado mediante la investigación terminada.

Es así como la investigación antropológica se revela como un viaje (Krotz, 1991) hacia lo doblemente desconocido: por una parte, hacia la otredad en el tiempo y el espacio compartidos y, por otra, hacia la diversidad humana en evolución hacia un futuro abierto.

## Bibliografía

- Achilli, E. L. (2017). “Construcción de conocimientos antropológicos y coinvestigación etnográfica: problemas y desafíos”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 45, 7-20.
- Aguirre Baztán, A. (ed.). (1997). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Alfaomega.
- Bernard, H. R. y Gravlee, C. C. (2015). “Introduction: On Method and Methods in Anthropology”, en: Bernard, H. R. y Gravlee, C. C. (eds.). *Handbook of Methods in Cultural Anthropology*. Lanham: Rowman and Littlefield, 2ª ed., 1-17.
- Boellstorff, T., Nardi, B., Pearce, C. y Taylor, T. L. (2012). *Ethnography and Virtual Worlds: a Handbook of Method*. Princeton: Princeton University Press.
- Boivin, M. F., Rosato, A. y Arribas, V. (1999). *Constructores de otredad: una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1ª reimpr.
- Bonfil, G. (1993). “Por la diversidad del futuro”, en: Bonfil, G. (comp.). *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. México: CNCA, 222-234.
- Castañeda Salgado, M. P. (2021). “Antropología feminista y epistemología”, en: Berrio Palomo, L. R. y otras (coords.). *Antropologías feministas en México*. UAM-Iztapalapa / UAM-Xochimilco / UNAM-CEIICH: México, 61-81.
- Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona/México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, R. (2021). “Conocimiento antropológico, trabajo de campo y patetismo editorial: cuestión de escala y de tiempo”, en: *Blog del World Council of Anthropological Associations*; <https://bit.ly/3y6bjy4>.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- Gumperz, J. J. y Bennett, A. (1981). *Lenguaje y cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Krotz, E. (2018). “No se debe hablar en América Latina de una situación postcolonial sino de la tarea pendiente de de(s)colonización”; entrevista hecha por A. d. M. Mejías Guiza, en: *Plural*, núm. 1, 221-238.
- Krotz, E. (2015). “Desafíos ante una sociedad en proceso de transformación: el reto de las antropologías del sur latinoamericanas”, en: *Cultura*, núm. 116, julio-septiembre, 47-64. <https://bit.ly/3QzEXTh>.
- Krotz, E. (2013). “¿Son ciencias las ciencias sociales? ¿Qué otra cosa podrían ser?”, en: *Blog del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales*, Ciudad de México, 24 de mayo 2013; <https://bit.ly/3OmMOlk>.
- Krotz, E. (2012). “¿Qué se aprende cuando se estudia antropología?”, en: *Estudios en Antropología Social*, vol. 2, núm. 1, 3-14.
- Krotz, E. (1994). “Alteridad y pregunta antropológica”, en: *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 5-11.

- Krotz, E. (1991). “Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico”, en: *Alteridades*, vol. 1, núm. 1, 50-57.
- Levi-Strauss, C. (1970). *Antropología estructural*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Lewis, I. M. (1976). *Social Anthropology in Perspective: The Relevance of Social Anthropology*. Nueva York: Penguin.
- Leyva Solano, X. (ed.). (2018). *Prácticas otras de conocimiento(s): entre crisis, entre guerras*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mosquera Villegas, M. A. (2008). “De la etnografía antropológica a la etnografía virtual: estudio de las relaciones sociales mediadas por Internet”, en: *Fermentum: Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 18, núm. 53, 532-549.
- Palerm, Á. (2019). “Teoría antropológica y trabajo de campo en la formación de antropólogos sociales y etnólogos en América Latina”, en: Guber, R. (ed.). *Trabajo de campo en América Latina: experiencias regionales en etnografía*, tomo I. Bogotá: Campus Editorial/Sb Editorial, 81-87.
- Palerm, J. (coord.). (2008). *Guía y lecturas para una primera práctica de campo*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2ª ed.
- Pujadas i Muñoz, J. (coord.). (2010). *Etnografía*. Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Ruiz Méndez M. del R. y Aguirre Aguilar, G. (2015). “Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones”, en: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XXI, núm. 41, 67-96.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Envión.
- Smith, L. T. (2016). *A descolonizar las metodologías: investigación y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: LOM.
- Tocancipá-Falla, J. (comp.). (2017). *Antropologías en América Latina: prácticas, alcances y retos*. Popayán: Universidad del Cauca.



Recibido: 31 de enero de 2022 Aprobado: 27 de abril de 2022